



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN); FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).					
PROGRAMA		1.1 SEGURIDAD CIUDADANA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL; DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a disminuir el índice de percepción de inseguridad en la población, mediante el incremento de la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad pública.	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad.	Disminuir el índice de percepción de inseguridad en la población ≤ índice 2020.	Anual	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad= $[(\text{índice de percepción de inseguridad } 2021/\text{índice de percepción de inseguridad } 2020)-1]*100$ TVIPI= $[(\text{IPI}2021/\text{IPI}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Seguridad Pública.
Propósito	La ciudadanía incrementa su confianza en los cuerpos de seguridad pública.	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública.	Incrementar la confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad pública ≥ índice 2020.	Anual	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública= $[(\text{índice de confianza } 2021/\text{índice de confianza } 2020)-1]*100$ TVICCSP= $[(\text{IC}2021/\text{IC}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Seguridad Pública.
Componente A	Equipamiento de los cuerpos de seguridad mejorada.	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	Incrementar en un 100% el número de elementos equipados de los cuerpos de seguridad.	Semestral	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados= $(\text{Elementos equipados}/\text{Total de elementos})*100$. PECSE= $(\text{EE}/\text{TE})*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que los recursos programados sean aplicados.
Componente B	Infraestructura urbana para la seguridad y la movilidad mejorada.	Porcentaje de avance en el mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad y movilidad.	Incrementar en un 80% el mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad y movilidad.	Semestral	Porcentaje de avance en el mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad y movilidad= $(\text{Infraestructura urbana para seguridad y movilidad mejorada}/\text{Total de infraestructura urbana para seguridad y movilidad necesaria})*100$ PAMIUSM= $(\text{IUSMM}/\text{TIUSMN})*100$.	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública; la Dirección de Tránsito Municipal y la Dirección de Servicios Públicos.	Que los recursos programados sean aplicados.
Componente C	Cultura de la prevención en la población fomentada.	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales y antrópicos.	Disminuir las afectaciones por desastres naturales y antrópicos ≤ afectaciones 2020.	Semestral	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales y antrópicos= $[(\text{afectaciones } 2021/\text{afectaciones } 2020)-1]*100$. TVADNA= $[(\text{NA}2021/\text{NA}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que se susciten eventos naturales y antrópicos que causen desastres.
Acción A1	Implementación de operativos de seguridad y vigilancia en el Municipio.	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia.	Incrementar el número de operativos de seguridad y vigilancia ≥ índice 2020.	Semestral	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia= $[(\text{operativos realizados } 2021/\text{operativos realizados } 2020)-1]*100$. TVOSV= $[(\text{OR}2021/\text{OR}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que se realicen operativos de seguridad y vigilancia para su

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN); FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).					
PROGRAMA		1.1 SEGURIDAD CIUDADANA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL; DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Acción A2	Dotación de uniformes y equipo táctico.	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	Equipar en un 100% a los elementos de los cuerpos de seguridad.	Semestral	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados=(elementos equipados/Total de elementos)*100. PECSE=(EE/TE)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	Que los recursos programados sean aplicados .
Acción A3	Mantenimiento del parque vehicular.	Porcentaje de vehículos funcionando.	Mantener funcionando al 100% el parque vehicular.	Semestral	Porcentaje de vehículos funcionando=(vehículos en servicio/Total de vehículos)*100. PVF=(VS/TV)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	Que existan vehículos averiados.
Acción B1	Realización de operativos para el ordenamiento vial.	Tasa de variación de incidentes viales.	Disminuir los incidentes viales ≤ incidentes 2020.	Semestral	Tasa de variación de incidentes viales=((incidentes viales 2021/incidentes viales 2020)-1)*100. TVIV=((IV2021/IV2020)-1)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que se susciten incidentes viales.
Acción B2	Funcionamiento de alumbrado público en localidades del municipio.	Porcentaje de pago de servicio de alumbrado público.	Pago de servicio de alumbrado público al 100%	Semestral	Porcentaje de pago de servicio de alumbrado público=(Total de pagos efectuados/Total de pagos necesarios)*100. PPSAP=(TPE/TPN)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y Tesorería Municipal.	Que los recursos programados sean aplicados .
Acción B3	Ampliación de electrificación en la localidad de Hueycantenango (luminarias).	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a la colocación de luminarias en la localidad de Hueycantenango.	Programar en un 2.91% recursos del FAISM para la colocación de luminarias en la localidad de Hueycantenango.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a la colocación de luminarias en la localidad de Hueycantenango=(Recursos del FAISM asignado a la colocación de luminarias en la localidad de Hueycantenango/Total de Recursos del FAISM)*100 PRFACLH=(RFACLH/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan áreas sin iluminación en la localidad.
Acción C1	Impartición de talleres para fomentar en la población la cultura de la prevención de desastres naturales o	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres.	Incrementar en un 80% la asistencia a talleres de prevención de desastres	Semestral	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres=(número de asistentes/número esperado de asistentes. =A/NAI)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que la población asista a los eventos.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 HERRERA
 Lic. Alberto Caparrón Flores
 Tesorero Municipal.
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

V. B.
 Ing. Salvador Flores
 Síndico Procurador.
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

Autorizó:

 Lic. Orquidia Hernández Mendocino
 H. AYUNTAMIENTO MPA
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 ÓRGANO DE CONTROL
 INTERNO MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN); FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA.					
UNIDADES RESPONSABLES:		SINDICATURA, REGIDURIAS, SECRETARIA GENERAL, COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS Y COORDINACIÓN JURIDICA.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a mejorar la confianza de la población en su Gobierno Municipal, mediante el incremento de los niveles de Gobernabilidad en el Municipio.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	Incrementar la confianza ciudadana en su Gobierno Municipal \geq índice 2020.	Anual	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \left[\frac{(\text{índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal 2021} / \text{índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal 2020}) - 1}{1} \right] * 100$ $TVICCGM = \left[\frac{(\text{ICCGM}2021 / \text{ICCGM}2020) - 1}{1} \right] * 100$	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
Propósito	El municipio incrementa los niveles de Gobernabilidad.	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales.	Incrementar el cumplimiento de acciones institucionales en un 100%.	Anual	$Porcentaje\ del\ cumplimiento\ de\ acciones\ institucionales = \frac{(\text{acciones institucionales realizadas} / \text{acciones institucionales necesarias}) * 100}{100}$ $PCAI = (AIR / AIN) * 100$	Informe de Gobierno de la Administración Municipal.	Que la ciudadanía participe en coordinación con el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de las acciones programadas.
Componente A	Marco Normativo Municipal actualizado.	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal.	Actualizar al 100% el Marco Normativo Municipal.	Semestral	$Porcentaje\ de\ actualización\ del\ Marco\ Normativo\ Municipal = \frac{(\text{elementos normativos elaborados} / \text{elementos normativos necesarios}) * 100}{100}$ $PAMNM = (ENE / ENN) * 100$	Informe anual de resultados de Secretaría General.	Que existan elementos normativos de otros niveles de gobierno.
Componente B	Áreas del Ayuntamiento coordinadas.	Porcentaje de cumplimiento de los programas Operativos Anuales.	Mejorar en un 90% el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales del Ayuntamiento.	Semestral	$Porcentaje\ de\ cumplimiento\ de\ los\ Programas\ Operativos\ Anuales = \frac{(\text{Programas Operativos Anuales concluidos} / \text{Total de Programas Operativos Anuales}) * 100}{100}$ $PCPOA = (POAC / TPOA) * 100$	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.	Que la ciudadanía participe en coordinación con el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de las acciones programadas.
Acción A1	Actualización del Marco Normativo Municipal.	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo actualizado.	Estructura Orgánica con Marco Normativo al 100%	Semestral	$Porcentaje\ de\ áreas\ de\ la\ estructura\ orgánica\ con\ Marco\ Normativo\ actualizado = \frac{(\text{áreas con Marco Normativo actualizado} / \text{Total de áreas de la estructura orgánica}) * 100}{100}$ $PAEOMNA = (AMNA / TAEO) * 100$	Informe anual de resultados de la Secretaría General.	Que existan elementos normativos de otros niveles de gobierno.
Acción A2	Requerimientos y recomendaciones de orden jurídico del Ayuntamiento atendidos.	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos.	Atender al 100% los requerimientos de orden jurídico.	Semestral	$Porcentaje\ de\ requerimientos\ de\ orden\ jurídico\ atendidos = \frac{(\text{requerimientos de orden jurídico atendidos} / \text{Total de requerimientos de orden jurídico}) * 100}{100}$ $PROJA = (ROJA / TROJ) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación jurídica.	Que existan requerimientos y recomendaciones de orden jurídico contra el Ayuntamiento.
Acción B1	Coordinación de todas las acciones del Gobierno Municipal.	Porcentaje de eventualidades atendidas.	Dar atención al 100% de eventualidades en el municipio.	Semestral	$Porcentaje\ de\ eventualidades\ atendidas = \frac{(\text{Eventualidades atendidas} / \text{Total de eventualidades}) * 100}{100}$ $PEA = (EA / TE) * 100$	Informe anual de resultados de todas las áreas de estructura orgánica del Ayuntamiento.	Que existan eventualidades que atender.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN); FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA.					
UNIDADES RESPONSABLES:		SINDICATURA, REGIDURIAS, SECRETARIA GENERAL, COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS Y COORDINACIÓN JURIDICA.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción B2	Supervisión del cumplimiento de las acciones de orden administrativo, financiero, contable, patrimonial, gubernación, justicia, seguridad y de orden público.	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector.	Disminuir las observaciones por incumplimiento ≤ índice 2020.	Semestral	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector= $\frac{[(\text{observaciones por incumplimiento } 2021/\text{observaciones por incumplimiento } 2020)-1]*100}{\text{TVOIRDRS}=[(OI\ 2021/OI\ 2020)-1]*100}$	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.	Que existan observaciones de incumplimiento del Ayuntamiento, por parte de las dependencias responsables de sector.
Acción B3	Vigilancia en el cumplimiento de acciones de las áreas responsables, respecto de las comisiones de regidurías.	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.	Disminuir las recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión ≤ índice 2020.	Semestral	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión= $\frac{[(\text{Recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión } 2021/\text{Recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión } 2020)-1]*100}{\text{TVRRAC}=[(\text{RRAC } 2021/\text{RRAC } 2020)-1]*100}$	Informe anual de resultados de Regidurías.	Que existan recomendaciones de Regidores, sobre sus comisiones.
Acción B4	Promoción de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento.	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas.	Realizar en un 100% de acuerdo a la ley las sesiones de Cabildo.	Semestral	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas= $\frac{(\text{Sesiones de Cabildo realizadas}/\text{Total de Sesiones marcadas por ley}) * 100}{\text{PSCR}=(\text{SCR}/\text{TSML}) * 100}$	Informe anual de resultados de la Secretaría General.	Que existan condiciones para realización de sesiones de Cabildo.
Acción B5	Realizar actos registrales de su competencia; nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, etc.	Tasa de variación de actos registrales.	Realizar la totalidad de actos registrales ≥ índice 2020.	Semestral	Tasa de variación de actos registrales= $\frac{(\text{Actos registrales } 2021/\text{Actos registrales } 2020)-1}{\text{TVAR}=[(\text{AR}2021/\text{AR}2020)-1]*100}$	Informe anual de resultados de la Dirección de Registro civil.	Que la ciudadanía acuda a solicitar actos registrales.
Acción B6	Realización de operativos de verificación a establecimientos comerciales.	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares.	Regular el 100% de establecimientos comerciales.	Semestral	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares= $\frac{(\text{Establecimientos comerciales irregulares}/\text{Total de establecimientos comerciales}) * 100}{\text{PECI}=(\text{ECI}/\text{TEC}) * 100}$	Informe anual de resultados de la Coordinación de Gobernación, Reglamentos y Espectáculos.	Que los comerciantes realicen el pago de sus licencias.


 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 Lic. Alberto Flores Flores.
 Tesorero Municipal.
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

Vp. Bo.:

 Ing. Salvador Flores Castillo
 Síndico Procurador.


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

Autorizó:

 Lic. Orquidia Hernández Mendoza.


H. AYUNTAMIENTO MPA
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		1.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.					
DEPENDENCIA:		TESORERÍA MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		
Fin	Contribuir a disminuir los montos de recursos observados por los órganos de fiscalización, mediante el adecuado ejercicio y control de los recursos financieros, materiales y humanos que administra el Ayuntamiento Municipal.	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.	Disminuir los montos de recursos observados por órganos fiscalizadores ≤ índice 2020.	Anual	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores. = ((monto de recursos observados en 2021/monto de recursos observados en 2020)-1)*100 TVMROOF=(((MRO2021/MRO2020)-1)*100	Informe anual de resultados de auditorías para el ejercicio 2021 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, audite a la Administración Municipal.
Propósito	El Ayuntamiento municipal mejora en el adecuado ejercicio y control de los recursos financieros, materiales y humanos que administra.	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.	Disminuir el número de observaciones en la presentación de la cuenta pública ≤ índice 2020.	Anual	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública. = ((número de observaciones cuenta pública 2021/número de observaciones cuenta pública 2020)-1)*100. TVNOCP=(((NOCP2021/NOCP2020)-1)*100	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2021 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, revise la cuenta pública de la Administración Municipal.
Componente A	Elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos implementados.	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.	Implementar al 100% los mecanismos de control interno necesarios para el ejercicio de los recursos.	Semestral	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos=(mecanismos de control interno implementados/total de mecanismos de control interno necesarios)*100. PIMCIPER=(MCII/TMCIN)*100	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan elementos normativos que fundamenten los mecanismos de control interno.
Componente B	Modernización y sistematización de los procesos administrativos implementados.	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.	Implementar al 100% la sistematización de los procesos administrativos.	Semestral	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos=(Sistemas de procesos administrativos implementados/Total de sistemas de procesos administrativos necesarios)*100. PISPA=(SPAII/TSPAN)*100	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que exista información que necesite sistematización para su optimización.
Componente C	Capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos implementada.	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.	Capacitar al 100% de funcionarios y servidores públicos en materia administrativa.	Semestral	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa=(número de funcionarios y servidores públicos capacitados/Total funcionarios y servidores públicos)*100. PFSPCMA=(NFSPC/TFSP)*100	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan ofertas de capacitación en materia administrativa.
	Sistematización del registro contable de las acciones financieras.	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.	Registrar el 100% de acciones financieras realizadas.	Semestral	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema=(acciones financieras registradas en sistema/Total de acciones financieras)*100. PAFRS=(AFRS/TAF)*100	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan acciones financieras a registrar.



**H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024**

**H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024**

**H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024**

**H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		1.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.					
DEPENDENCIA:		TESORERIA MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción A2	Integración de informes financieros y cuenta pública anual.	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.	Que como máximo se observen un 10% de los requerimientos presentados.	Anual	$\text{Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración} = \left(\frac{\text{requerimientos observados}}{\text{Total de requerimientos}} \right) * 100$ $\text{PROCPSLI} = \left(\frac{\text{RO}}{\text{TR}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de presentación de cuentas publicas ejercicio 2021 de la Auditoria Superior del Estado.	Que la Auditoria Superior del Estado, revise la cuenta publica de la Administración Municipal.
Acción A3	Asignación de los recursos humanos optimizando el funcionamiento del Ayuntamiento.	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.	Optimizar los recursos humanos en el 100% de las áreas del Ayuntamiento.	Semestral	$\text{Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados} = \left(\frac{\text{Áreas con recursos humanos optimizados}}{\text{Total de áreas del Ayuntamiento}} \right) * 100$ $\text{PARHO} = \left(\frac{\text{ARHO}}{\text{TAA}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de Jefatura de Administración.	Que existan recursos humanos disponibles .
Acción B1	Dotación de equipamiento, material y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.	Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.	Atender el 100% de las requisiciones de material, equipamiento y mobiliario de las áreas del Ayuntamiento.	Semestral	$\text{Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas} = \left(\frac{\text{requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas}}{\text{Total de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario}} \right) * 100$ $\text{PRMEMA} = \left(\frac{\text{RMEMA}}{\text{TRMEM}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan requisiciones de material, equipamiento y mobiliario por parte de las áreas del Ayuntamiento.
Acción C1	Capacitación de funcionarios y servidores públicos en materia administrativa.	Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados.	Implementar modificaciones en un 80% a procesos administrativos para su mejoramiento.	Semestral	$\text{Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados} = \left(\frac{\text{Procesos administrativos modificados}}{\text{Total de procesos administrativos que necesitan modificar}} \right) * 100$ $\text{PMPAI} = \left(\frac{\text{PAM}}{\text{TPANM}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan quejas y sugerencias de la ciudadanía por procesos administrativos por mejorar.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERIA
Lic. Alberto Castro Flores
Tesorero Municipal
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

V. Bo.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Autorizó:

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		1.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.					
DEPENDENCIA:		ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		UNIDAD DE TRANSPARENCIA; COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a incrementar la confianza de la comunidad en el Gobierno Municipal, mediante la mejora de la transparencia de su administración.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	Incrementar la confianza ciudadana en el Gobierno Municipal \geq índice 2020.	Anual	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal= $[(\text{índice de confianza ciudadana al gobierno municipal 2021}/\text{índice de confianza ciudadana al gobierno municipal 2020})-1]*100$ TVICCGM= $[(\text{ICCGM}2021/\text{ICCGM}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
Propósito	El Gobierno Municipal mejora la transparencia de su administración.	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública.	Disminuir el número de solicitudes de información pública \leq índice 2020.	Anual	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública= $[(\text{número de solicitudes de información pública 2021}/\text{número de solicitudes de información pública 2020})-1]*100$ TVNSIP= $[(\text{NSIP}2021/\text{NSIP}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que la ciudadanía solicite información pública.
Componente A	Acciones de gobierno del Ayuntamiento Municipal vigiladas.	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.	Dar seguimiento al 100% de las acciones del gobierno municipal	Semestral	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.= $(\text{acciones de gobierno con seguimiento}/\text{total de acciones de gobierno})*100$ PSAG= $(\text{AGS}/\text{TAG})*100$	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones de gobierno.
Componente B	Información pública de la Administración Municipal mejorada.	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano.	Disponibilidad al 100% de la información pública generada.	Semestral	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano= $(\text{Información pública en medios de difusión}/\text{Total de información pública generada})*100$ PIPDC= $(\text{IPMD}/\text{TIPG})*100$	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que existan medios adecuados.
Acción A1	Aplicación de auditorías financieras internas.	Porcentaje de acciones financieras con observaciones.	Disminuir a un 10% el número de acciones financieras con observaciones.	Semestral	Porcentaje de acciones financieras con observaciones= $(\text{acciones financieras con observaciones}/\text{Total de acciones financieras})*100$ PAFCO= $(\text{AFCO}/\text{TAF})*100$	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones financieras con observaciones.
Acción A2	Aplicación de auditorías administrativas internas.	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones.	Disminuir a un 10% el número de acciones administrativas con observaciones.	Semestral	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones= $(\text{acciones administrativas con observaciones}/\text{Total de acciones administrativas})*100$ PAACO= $(\text{AACO}/\text{TAA})*100$	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones administrativas con observaciones.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		1.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.					
DEPENDENCIA:		ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		UNIDAD DE TRANSPARENCIA; COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Acción B1	Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Registrar al 100% la información pública requerida en la Plataforma nacional de Transparencia.	Semestral	$\text{PIPRRPNT} = \left(\frac{\text{IR}}{\text{TIR}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que exista disponibilidad de la plataforma.
Acción B2	Atención a las solicitudes de información pública.	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública.	Atender de manera positiva el 100% de las solicitudes de información pública.	Semestral	$\text{PAPSIP} = \left(\frac{\text{SIPAP}}{\text{TSIP}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que existan solicitudes pública.
Acción B3	Actualización de la pagina electronica del Ayuntamiento.	Porcentaje de información nueva registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.	Incrementar en un 90% la información registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.	Semestral	$\text{PINRPE} = \left(\frac{\text{INR}}{\text{TIE}} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación de Comunicación Social.	Que existan vigencia y disponibilidad de la pagina electrónica.

Elaboró:

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 Lic. Alberto Castro Flores.
 Tesorero Municipal.
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

Vp. Bo.:


 Ing. Salvador Flores Castro
 Síndico Procurador.
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

Autorizó:


 Lic. Orquidia Hernández Mendoza
H. AYUNTAMIENTO MPA CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO
 2021-2024





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.					
PROGRAMA		2.7 PROGRAMA AGRICOLA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo.	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria.	Atender a un 35% de familias en carencia alimentaria.	Anual	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria=(Familias atendidas con carencia alimentaria/Total de familias con carencia alimentaria)100 PFACA=(FACA/TFCA)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural. Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021; Datos básicos del municipio; Demografía.	Que las familias con carencia alimentaria asistan a los eventos que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
Propósito	Las familias productoras agrícolas, mejoran la producción para su autoconsumo.	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas.	Capacitar a un 40% de familias productoras.	Anual	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas= (Familias productoras agrícolas capacitadas/Total de familias productoras agrícolas)100 FPFAC=(FPAC/TFPA)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural. Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017.	Que las familias productoras agrícolas asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
Componente A	Información estadística del sector primario sistematizada.	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada.	Procesar el 100 % de la información estadística del sector primario.	Semestral	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada=(Información procesada/Total de información)100 PIESPP=(IP/TI)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que exista información estadística disponible del sector primario de dependencia.
Componente B	Tecnificación en el manejo de cultivos implementada.	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas.	Capacitar sobre el 66% de 6 técnicas para el manejo de cultivos.	Semestral	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas=(Técnicas implementadas/Técnicas programadas)100 PTMCI=(TI/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
Componente C	Infraestructura física agrícola mejorada.	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física.	Beneficiar a 925 productores.	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física=(Productores beneficiados/Total de productores programados)100 PPBCIF=(PB/TPP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que exista carencia de infraestructura agrícola.
Acción A1	Implementación del sistema de Procesamiento y Estadística del Sector Primario del Municipio.	Porcentaje de avance en la actualización del sistema.	Elaborar 1 documento estadístico.	Semestral	Porcentaje de avance en la implementación del sistema=(Etapas del sistema realizado/Total de etapas del sistema)100 PAIS=(ESR/TES)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que exista información estadística disponible del sector primario de dependencias oficiales.
Acción B1	Capacitación técnica a productores agrícolas.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas.	Capacitar a 600 productores agrícolas.	Semestral	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas=(Productores capacitados/Total de productores a capacitar)100 PPCTA=(PC/TPAC)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.


H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL INTERMUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPA CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.					
PROGRAMA		2.7 PROGRAMA AGRICOLA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción B2	Integración de padron de productores agricolas.	Porcentaje de productores agricolas registrados en padron.	Registrar el 100 % de productores agricolas.	Semestral	Porcentaje de productores agricolas registrados en padron=(Productores registrados/Total de productores agricolas) *100 PPARP=(PR/TPA)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores accedan a su registro.
Acción C1	Construcción de caminos sacacosechas en la localidad de Ocotitos II.	Porcentaje de productores beneficiados con camino sacacosecha en la localidad de Ocotitos II.	Beneficiar a 128 productores.	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con camino sacacosecha en la localidad de Ocotitos II=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)*100 PPBCSLOII=(PB/TPPB)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.
Acción C2	Rehabilitación de caminos sacacosechas en el Municipio de Jose Joaquin de Herrera (incluye cuneta).	Porcentaje de productores beneficiados con camino sacacosecha en el Municipio de Jose Joaquin de Herrera (incluye cuneta).	Beneficiar a 128 productores.	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con camino sacacosecha en el Municipio de Jose Joaquin de Herrera (incluye cuneta)=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)*100 PPBCSMJH=(PB/TPPB)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.
Acción C3	Rehabilitación de caminos sacacosechas en la localidad de Cacahuatpec (incluye cuneta).	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Cacahuatpec.	Beneficiar a 128 productores.	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Cacahuatpec=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)*100 PPBCSLC=(PB/TPPB)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.
Acción C4	Rehabilitación de caminos sacacosechas en la localidad de Teoyetlan.	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Teoyetlan.	Beneficiar a 128 productores	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Teoyetlan.=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)*100 PPBCSLT=(PB/TPPB)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.
Acción C5	Construcción de muro de contención a base de mamposteria en el camino de acceso a Amatitlan del KM 2+653.27 al KM 2+666.2 en la localidad de Amatitlan.	Porcentaje de productores beneficiados con muro de contención en camino de acceso a la localidad de Amatitlan.	Beneficiar a 128 productores	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con muro de contención en camino de acceso en la localidad de Amatitlan=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)*100 PPBMCAA=(PB/TPPB)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos de acceso en mal estado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.					
PROGRAMA		2.7 PROGRAMA AGRICOLA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción C6	Rehabilitación de caminos sacacosechas en la localidad de Tlatlajquitepec.	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Tlatlajquitepec.	Beneficiar a 128 productores.	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Tlatlajquitepec=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)100 PPBCSLT=(PB/TPPB)100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.
Acción C7	Construcción de caminos sacacosechas en la localidad de Ajacayan Oriente.	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Ajacayan Oriente.	Beneficiar a 157 productores.	Semestral	Porcentaje de productores beneficiados con caminos sacacosechas en la localidad de Ajacayan Oriente=(Productores beneficiados/Total de productores programados a beneficiar)100 PPBCLAO=(PB/TPPB)100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.


 Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 Lic. Alberto Castro Flores.
 Tesorero Municipal.
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024


 Vo. Bo.

 Ing. Salvador Flores Castillo.
 Síndico Procurador.
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024


 Autorizó:

 Lic. Orquídea Hernández Mendoza
H. AYUNTAMIENTO MPA CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.1 IGUALDAD DE GÉNERO.					
DEPENDENCIA:		COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Método de Calculo		
Fin	Contribuir a disminuir el número de muertes de mujeres violentadas, mediante la disminución de los índices de violencia contra la mujer.	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.	Disminuir el número de muertes de mujeres violentadas ≤ índice 2020.	Anual	$Tasa\ de\ variación\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio = \left(\frac{\text{índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio 2021}}{\text{índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio 2020}} - 1 \right) * 100$ $TVMMVIM = \left(\frac{IMMV12021}{IMMV12020} - 1 \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que existan mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.
Propósito	El Municipio disminuye los índices de violencia contra la mujer.	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas.	Disminuir en un 20% el número de hogares con mujeres violentadas.	Anual	$Porcentaje\ de\ hogares\ con\ mujeres\ violentadas = \left(\frac{\text{número de hogares con mujeres violentadas}}{\text{total de hogares en el municipio}} \right) * 100$ $PHMV = (NHMV/THM) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que existan mujeres violentadas hogar.
Componente A	Conocimiento de las leyes sobre los derechos de la mujer fomentados.	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.	Difundir en un 100% de familias del municipio los derechos de la mujer.	Semestral	$Porcentaje\ de\ familias\ con\ conocimientos\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer = \left(\frac{\text{número de familias con conocimiento de los derechos de la mujer}}{\text{total de familias del municipio}} \right) * 100$ $PFCDM = (NFCDM/TFM) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que las familias del municipio desconozcan los derechos de la mujer.
Componente B	Programas de oportunidades de desarrollo para la mujer implementados.	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.	Implementar en un 80% los programas para el desarrollo de las mujeres del municipio.	Semestral	$Porcentaje\ de\ implementación\ de\ programas\ para\ el\ desarrollo\ de\ la\ mujer = \left(\frac{\text{número de programas implementados para el desarrollo de la mujer}}{\text{Total de programas factibles a implementar}} \right) * 100$ $PIPDM = (NPIDM/TPFI) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que existan programas para el desarrollo de la mujer.
Acción A1	Realización de talleres para la difusión de los derechos de la mujer.	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.	Impartir en un 90% de familias el taller de los derechos de la mujer.	Semestral	$Porcentaje\ de\ asistencia\ de\ familias\ a\ talleres\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer = \left(\frac{\text{número de familias asistentes al taller}}{\text{Total de familias contempladas asistir}} \right) * 100$ $PAFTDM = (NFAT/TFCA) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que las familias asistan a los talleres.
Acción A2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.	Atender en un 80% de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.	Semestral	$Porcentaje\ de\ mujeres\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica = \left(\frac{\text{número de mujeres vulnerables que solicitan asesoría}}{\text{Total de mujeres vulnerables}} \right) * 100$ $PMVSAJS = (NMVSA/TMV) * 100$	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que existan mujeres vulnerables que soliciten asesoría.



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.1 IGUALDAD DE GÉNERO.					
DEPENDENCIA:		COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		
Acción B1	Gestión de apoyos a mujeres a través de programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.	Gestionar en un 70% los beneficios para las mujeres del municipio.	Semestral	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno=(Número de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno/Total de mujeres que solicitan apoyos)*100. PMBAPG=(NMBAPG/TMSA)*100	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaria de la mujer.	Que existan mujeres que solicitan apoyos.


 Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE FISCALÍA
 Lic. Alberto Castro Flores.
 Tesorero Municipal.
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

Vo. Bo.

 Ing. Salvador Flores Castañón
 Síndico Procurador.
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

Autorizó:

 Lic. Orquidia Hernández Hernández

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	Disminuir el porcentaje de población en pobreza extrema $3\% \leq 2020$.	Anual	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema= $[(\text{porcentaje de población en pobreza extrema } 2021/\text{porcentaje de población en pobreza extrema } 2020)-1]*100$ TVPPPE= $[(\text{PPPE}2021/\text{PPPE}2020)-1]*100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población supere las condiciones de pobreza extrema.
Propósito	Las familias del municipio mejoran su calidad de vida.	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.	Beneficiar al mayor número de familias con acciones de gobierno en un 70%.	Anual	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno= $(\text{número de familias beneficiadas con acciones de gobierno}/\text{total de familias en el municipio})*100$ PFBAG= $(\text{NFBAG}/\text{TFM})*100$	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que las familias acepten los beneficios otorgados.
Componente A	Acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio implementadas.	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables.	Incrementar acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables en un 80%.	Semestral	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables= $(\text{número de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables}/\text{total de acciones de gobierno})*100$ PAGAFV= $(\text{NAGAFV}/\text{TAG})*100$	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan acciones de gobierno para las familias vulnerables.
Componente B	Atención a grupos vulnerables de la sociedad mejorada.	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos.	Atender a todos los grupos vulnerables de la población en un 90%.	Semestral	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos= $(\text{número de grupos vulnerables atendidos}/\text{Total de grupos vulnerables existentes en el municipio})*100$ PGVA= $(\text{NGVA}/\text{TGVEM})*100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan grupos vulnerables en el municipio.
Componente C	Servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social capacitados.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.	Capacitar al 100% de servidores públicos en materia de asistencia social.	Semestral	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social= $(\text{número de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social}/\text{Total de servidores públicos})*100$ PSPCMAS= $(\text{NSPCMAS}/\text{TSP})*100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan capacitaciones en materia de asistencia social.
Acción A1	Realización de talleres de desarrollo de oficios.	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.	Incrementar el número de asistentes a talleres con oficios desarrollados en un 70%.	Semestral	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados= $(\text{número de asistentes a talleres con oficios desarrollados}/\text{Total de asistentes a los talleres})*100$ PNATOD= $(\text{NATOD}/\text{TAT})*100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que los asistentes a los talleres desarrollen sus oficios aprendidos.

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		
Acción A2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a familias en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.	Atender al mayor número de familias vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica en un 90%.	Semestral	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica=(Número de familias vulnerables que solicitan asesoría/Totales de familias vulnerables)*100. PFVAAJS=(NFVSA/TFV)*100	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan familias vulnerables que soliciten asesoría.
Acción B1	Realización de censos para identificación de sectores vulnerables de la población.	Porcentaje de población vulnerable en el municipio.	Identificar el 100% de la población vulnerable en el municipio.	Semestral	Porcentaje de población vulnerable en el municipio=(Número de población vulnerable/Total de población)*100. PPVM=(NPV/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población vulnerable se identifique.
Acción B2	Gestión de apoyos a grupos vulnerables a través de programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables.	Gestionar la mayor cantidad de beneficios para los grupos vulnerables del municipio en un 80%.	Semestral	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables=(Número de apoyos brindados a grupos vulnerables/Total de apoyos gestionados)*100. PABGV=(NABGV/TAG)*100	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan apoyos otorgados a los grupos vulnerables.
Acción C1	Capacitación constante del personal del DIF municipal.	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.	Capacitar al 100% al personal del DIF municipal.	Semestral	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado=(Número de personal del DIF municipal capacitado/Total de personal del DIF)*100. PPDIFC=(NPDIFC/TPDIF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan capacitaciones.


H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
 Lic. Alberto Castro Flores.
 Jefe de Tesorería Municipal
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 Ing. Salvador Flores Castro
 Sindico Procurador
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 Autorizó:

 Lc. Orquilda Hernández
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.3 SALUD.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a disminuir el número de población sin cobertura de servicio de salud, mediante el mejoramiento del servicio de salud en el municipio.	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.	Disminuir el porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud 5.7% ≥ % 2020.	Anual	$Tasa\ de\ variación\ del\ porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud = \frac{porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud\ 2021 - porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud\ 2020}{porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud\ 2020} * 100$ $TVPPSASS = \frac{PPSASS2021 - PPSASS2020}{PPSASS2020} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal. Plan Municipal de Desarrollo; Datos básicos del Municipio; Demografía; pag.16.	Que las personas requieran los servicios de salud.
Propósito	La población del municipio mejora en su servicio de salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de salud.	Atender al mayor número de población con servicios de salud en un 80 %.	Anual	$Porcentaje\ de\ población\ atendida\ con\ servicios\ de\ salud = \frac{número\ de\ personas\ atendidas\ con\ servicios\ de\ salud}{total\ de\ habitantes\ en\ el\ municipio} * 100$ $PPASS = \frac{NPASS}{THM} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas requieran los servicios de salud.
Componente A	Infraestructura para los servicios de salud mejorada.	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.	Incrementar la infraestructura de servicios de salud en el municipio 20% + % 2020.	Semestral	$Porcentaje\ de\ nueva\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud = \frac{número\ de\ nueva\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud}{total\ de\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud\ existente} * 100$ $PNISS = \frac{NNISS}{TISSE} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que se logren capitalizar las gestiones de infraestructura para servicios de salud con los gobiernos estatal y federal.
Componente B	Educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades fomentada.	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.	Sensibilizar al mayor número de familias en el autocuidado de la salud en un 80%.	Semestral	$Porcentaje\ de\ familias\ sensibilizadas\ en\ el\ autocuidado\ de\ la\ salud = \frac{número\ de\ familias\ sensibilizadas\ en\ el\ autocuidado\ de\ la\ salud}{Total\ de\ familias\ en\ el\ municipio} * 100$ $PFSAS = \frac{NFSAS}{TFM} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las familias aprendan sobre el autocuidado de la salud.
Acción A1	Gestión para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	Realizar el mayor número de gestiones para la construcción y equipamiento de unidades médicas en un 70%.	Semestral	$Porcentaje\ de\ acciones\ realizadas\ para\ la\ construcción\ y\ equipamiento\ de\ unidades\ médicas = \frac{número\ de\ acciones\ realizadas}{Total\ de\ gestiones\ realizadas} * 100$ $PARCEUM = \frac{NAR}{TGR} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción y equipamiento de unidades médicas con los gobiernos estatal y federal.
Acción B1	Realización de campañas de brigadas médicas.	Tasa de variación de consultas médicas otorgadas.	Incrementar el número de consultas médicas otorgadas a la población 20% ≥ % 2020.	Semestral	$Tasa\ de\ variación\ de\ consultas\ médicas\ otorgadas = \frac{número\ de\ consultas\ médicas\ otorgadas\ 2021 - número\ de\ consultas\ médicas\ otorgadas\ 2020}{número\ de\ consultas\ médicas\ otorgadas\ 2020} * 100$ $TVCMO = \frac{NCMO2021 - NCMO2020}{NCMO2020} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas asistan a las consultas médicas.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.3 SALUD.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción B2	Realización de campañas "sin moscos no hay sika o dengue"	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio.	Disminuir los casos de sika y dengue en la población del municipio 20% ≤ % 2020.	Semestral	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio= $\frac{\text{Número de casos de sika y dengue 2021}-\text{Número de casos de sika y dengue 2020}}{\text{Número de casos de sika y dengue 2020}} \times 100$. TVNCSDM= $\frac{(\text{NCS2021}-\text{NCS2020})}{1100}$	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan casos de sika y dengue en la población del municipio.


 Elaboró:
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 Lic. Alberto Castro Flores.
 Tesorero Municipal.
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 V. Bo.

 Ing. Salvador Flores Castillo.
 Sindico Prokurador
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 Autorizó:

 Lic. Orquilda Hernández
 H. AYUNTAMIENTO MPA
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO
 2021-2024


 Autorizó:

 Lic. Orquilda Hernández
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 ORGANISMO DE CONTROL
 INTERNO MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DE DESARROLLO SOCIAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a disminuir los porcentajes de la población con carencias sociales, mediante el mejoramiento del Desarrollo Social y Humano de la población en el municipio.	Porcentaje de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	Beneficiar a un 30% de la población con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	Anual	$\text{Porcentaje de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios} = (\text{número de población beneficiada con la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios} / \text{Total de población del municipio}) * 100$ $\text{PPBCAEDCC} = (\text{NPBCAEDCC} / \text{TPM} - 1) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas. Plan Municipal de Desarrollo; Datos básicos del Municipio; Demografía; pag.16 y 17; Diagnostico, 8. Educación, pag. 25 y 26.	Que las personas tengan carencias sociales.
Propósito	La población del municipio mejora su Desarrollo Social y Humano.	Porcentaje de recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	Destinar un 11.13% de los recursos del FAISM para la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios.	Anual	$\text{Porcentaje de recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios} = (\text{recursos FAISM asignados a la construcción de aulas, espacios deportivos y comedores comunitarios} / \text{total de recursos FAISM}) * 100$ $\text{PRFACAEDCC} = (\text{RFACAEDCC} / \text{TRF}) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Componente A	La infraestructura para el Desarrollo Social y Humano es incrementada.	Porcentaje de incremento de infraestructura deportiva en el municipio.	Avanzar en un 10% en el mejoramiento de la infraestructura deportiva en el municipio.	Semestral	$\text{Porcentaje de incremento de infraestructura deportiva en el municipio} = (\text{número de nueva infraestructura deportiva} / \text{total de infraestructura deportiva existente}) * 100$ $\text{PIIDM} = (\text{NNID} / \text{TIDE}) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
		Porcentaje de incremento de infraestructura alimentaria en el municipio.	Avanzar en un 10% en el mejoramiento de la infraestructura alimentaria en el municipio.	Semestral	$\text{Porcentaje de incremento de infraestructura alimentaria en el municipio} = (\text{número de nueva infraestructura alimentaria} / \text{total de infraestructura alimentaria existente}) * 100$ $\text{PIIAM} = (\text{NNIA} / \text{TIAE}) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Componente B	La atención del gobierno para la asistencia social es implementada.	Porcentaje de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas.	Incrementar en un 40% el número de acciones de gobierno para la asistencia social.	Semestral	$\text{Porcentaje de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas} = (\text{número de acciones de gobierno para la asistencia social implementadas} / \text{Total de acciones de gobierno}) * 100$ $\text{PAGASI} = (\text{NAGASI} / \text{TAG}) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que las familias carezcan de asistencia social.



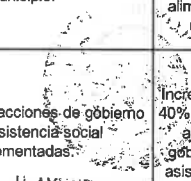
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE FAMILIA Y
ORDEN DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DE DESARROLLO SOCIAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción A1	Gestión para la construcción de infraestructura educativa.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.	Realizar en un 30% las acciones realizadas de las gestiones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.	Semestral	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa=(número de acciones realizadas/Total de gestiones realizadas)*100. PARCIE=(NAR/TGR)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de infraestructura educativa con los gobiernos federal, estatal y municipal.
Acción A2	Realización de talleres para distintas expresiones culturales y artísticas.	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.	Fomentar en un 80% la asistencia de la población a las expresiones culturales y artísticas.	Semestral	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100. PATECA=(NPAT/TPC)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que asistan las personas convocadas a los talleres de expresiones culturales y artísticas.
Acción A3	Gestión para la construcción de infraestructura deportiva.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva.	Realizar en un 30% las acciones realizadas de las gestiones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva.	Semestral	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura deportiva=(número de acciones realizadas/Total de gestiones realizadas)*100. PARCID=(NAR/TGR)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de infraestructura deportiva con los gobiernos federal, estatal y municipal.
Acción A4	Gestión para la construcción de infraestructura para el Desarrollo Social.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de comedores comunitarios.	Realizar en un 30% las acciones realizadas de las gestiones realizadas para la construcción de comedores comunitarios.	Semestral	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de comedores comunitarios=(número de acciones realizadas/Total de gestiones realizadas)*100. PARCC=(NAR/TGR)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de comedores comunitarios con los gobiernos federal, estatal y municipal.
Acción A5	Construcción de infraestructura deportiva.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva.	Destinar un 8.13% de los recursos del FAISM para la construcción de infraestructura deportiva.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva=(recursos del FAISM asignados a la construcción de infraestructura deportiva/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACID=(RFACID/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DE DESARROLLO SOCIAL.					
UNIDADES RESPONSABLES:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción A6	Construcción de infraestructura para el Desarrollo Social.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.	Destinar un 2.9% de los recursos del FAISM para la construcción de comedores comunitarios.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios=(recursos del FAISM asignados a la construcción comedores comunitarios/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACCC=(RFACCC/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B1	Realización de campañas de dotación de aparatos para el impulso de las capacidades.	Porcentaje de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades.	Beneficiar a un 10% de personas del padron con aparatos para el impulso de capacidades.	Semestral	Porcentaje de personas beneficiadas con aparatos para el impulso de capacidades=(número de personas beneficiadas/Total de personas en padron de beneficiarios)*100. PPBAIC=(NPB/TPPB)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que las personas se identifiquen con necesidad de aparatos para el impulso de capacidades.


 Elaboró:
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 Lic. Alberto Castro Flores.
 TESS Gestión Municipal.
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 Vo. Bo.
 Ing. Salvador Flores Castillo
 SINDICATURA
 SINDICO PROCURADOR.
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPA
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO
 2021-2024

Autorizó:

 Lic. Orquidia Hernández Esquivel
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 ÓRGANO DE CONTROL
 INTERNO MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		4.1 MEDIO AMBIENTE.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Cálculo		
Fin	Contribuir a aumentar las áreas de bosques, mediante la mejora en el cuidado del medio ambiente.	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio.	Aumentar las áreas de bosques en el municipio \geq índice 2020.	Anual	$TVA BM = \frac{[ABM2021/ABM2020]-1}{1} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que existan áreas disponibles en el municipio para reforestación.
Propósito	El Municipio mejora el cuidado del medio ambiente.	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.	Incrementar el número de acciones para el cuidado del medio ambiente \geq índice 2020.	Anual	$TVAICMA = \frac{[AICMA2021/AICM2020]-1}{1} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan situaciones que atender para el cuidado del medio ambiente.
Componente A	Concientización ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental fomentada.	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.	Difundir en un 30% del total de familias del municipio el cuidado del medio ambiente.	Semestral	$PFCCMA = \frac{[NFCMMA/TFM]}{1} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que las familias concientizadas creen conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.
Componente B	Programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente implementados.	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.	Implementar en un 80% los programas para el cuidado del medio ambiente.	Semestral	$PIPCMA = \frac{[NPICMA/TPFI]}{1} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan programas para el cuidado del medio ambiente.
Acción A	Realización de talleres para la formación de cultura ecológica.	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.	Impartir en un 80% de habitantes asistentes de los habitantes convocados a talleres de formación de cultura ecológica.	Semestral	$PATFCE = \frac{[NPAT/TPCA]}{1} * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que las personas asistan a los talleres.



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		4.1 MEDIO AMBIENTE.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		
Acción A2	Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines del municipio.	Porcentaje del mejoramiento de parques y jardines del municipio.	Mejorar en un 100% a los parques y jardines en el municipio.	Semestral	$\text{Porcentaje del mejoramiento de parques y jardines del municipio} = (\text{número de parques y jardines mejorados} / \text{Total de parques y jardines}) * 100$ $\text{PMPJM} = (\text{NPJM} / \text{TPJ}) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan parques y jardines en mal estado.
Acción B1	Gestión de acciones para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales.	Gestionar en un 30% las acciones para el cuidado del medio ambiente.	Semestral	$\text{Porcentaje de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales} = (\text{Número de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales} / \text{Total de gestiones para el cuidado del medio ambiente}) * 100$ $\text{PAICMAPFEM} = (\text{NAICMAPFEM} / \text{TGCM A}) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que los gobiernos federal, estatal y municipal, programen acciones para el cuidado del medio ambiente.



Elaboró:
Lic. Miguel Castro Flores.
 Tesorero Municipal.
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



Autorizó:
Ing. Salvador Flores Castañeda
 Sindico Proprietario.
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



Autorizó:
Lic. Orquidia Hernández Mendoza.
 H. AYUNTAMIENTO MPA
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO
 2021-2024

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

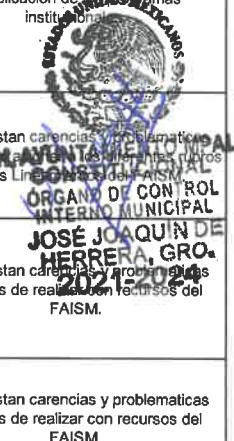
Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).			FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		
PROGRAMA		4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a reducir el número de observaciones de obra pública, mediante la mejora en la Planeación de la obra pública.	Tasa de variación de las observaciones de obra pública.	Reducir el número de observaciones de obra pública por los Órganos de fiscalización ≤ índice 2020.	Anual	Tasa de variación de las observaciones de obra pública= $[(\text{número de observaciones de obra pública 2021}/\text{número de observaciones de obra pública 2020})-1]*100$ TVOOP= $[(\text{NOOP2021}/\text{NOOP2020})-1]*100$	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2021 de la Auditoría Superior del Estado.	Que exista la recepción y revisión de la cuenta pública ejercicio 2021 por la Auditoría Superior del Estado.
Propósito	La Administración Municipal mejora la Planeación de la obra pública.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.	Cumplir al 100% con los Lineamientos del FAISM.	Anual	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos= $(\text{número de acciones programadas apegadas a lineamiento}/\text{Total de acciones programadas del FAISM})*100$ PCAPFSL= $(\text{NAPAL}/\text{TAPF})*100$	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2021 de la Auditoría Superior del Estado.	Que exista la recepción y revisión de la cuenta pública ejercicio 2021 por la Auditoría Superior del Estado.
Componente A	Elementos de planeación para la gestión pública aplicados.	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.	Aplicar en un 100% los programas presupuestarios plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.	Semestral	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados= $(\text{número de programas presupuestarios del PMD implementados}/\text{total programas presupuestarios del PMD})*100$ PPPPI= $(\text{NPPPI}/\text{TPPP})*100$	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que exista la participación ciudadana para la aplicación de los programas institucionales.
Componente B	Identificación de prioridades para las propuestas de obra pública mejorada.	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.	Programar en un 90% sobre los rubros de los Lineamientos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM= $(\text{número de rubros programados}/\text{Total de rubros factibles a implementar})*100$ PRPSLF= $(\text{NRP}/\text{TRFI})*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos de los Lineamientos del FAISM.
Acción A1	Elaboración de la propuesta de inversión del FAISM.	Tasa de variación del número de acciones programadas.	Programar las acciones del FAISM, ≥ índice 2020.	Semestral	Tasa de variación del número de acciones programadas= $[(\text{número de acciones programadas 2021}/\text{número de acciones programadas 2020})-1]*100$ TVNAP= $[(\text{NAP2021}/\text{NAP2020})-1]*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos del FAISM.
Acción A2	Actualización del sistema de información territorial y estadística del municipio.	Porcentaje de identificación de rubros con carencias.	Identificar el 100% de rubros con carencias para la programación de acciones.	Semestral	Porcentaje de identificación de rubros con carencias= $(\text{Número de rubros con carencia identificados}/\text{Total de rubros factibles})*100$ PIRCC= $(\text{NRCCI}/\text{TRF})*100$	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos del FAISM.

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

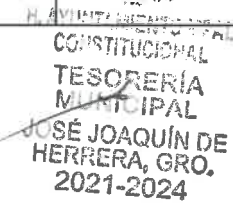
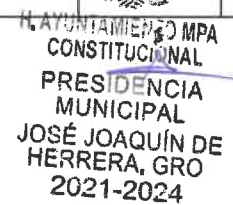
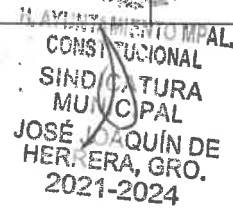




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).				FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	
PROGRAMA		4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		
Acción A3	Seguimiento a las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.	Dar cumplimiento al 100% de los objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.	Semestral	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión=(número de objetivos logrados/Total de objetivos programados)*100. PCOAPI=(NOL/TOPI)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que la ciudadanía participe de las acciones realizadas.
Acción A4	Integración de expedientes técnicos de las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM.	Integrar al 100% los expedientes técnicos del FAISM.	Anual	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM=(número de expedientes técnicos integrados/Total de acciones del FAISM)*100. PIETF=(NETI/TAF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B1	Ampliación del Centro de atención ciudadana, Honorable Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Centro de Atención ciudadana.	Asignar en un 2.4% los recursos del CAC del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Centro de atención ciudadana=(recursos del FAISM asignado a Centro de atención ciudadana/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACAC=(RFACAC/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B2	Construcción de pavimentaciones de calles con concreto hidráulico.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico.	Asignar en un 34.46% los recursos de las pavimentaciones de calles con concreto hidráulico del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico=(recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAPCCH=(RFAPCCH/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B3	Construcción de muros de contención.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a muros de contención.	Asignar en un 0.66% los recursos de muros de contención del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a muros de contención=(recursos del FAISM asignado a muros de contención/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAMC=(RFAMC/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B4	Construcción de Obras de Drenaje Pluvial.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Obras de Drenaje Pluvial.	Asignar en un 1.1% los recursos de Obras de Drenaje Pluvial del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Obras de Drenaje Pluvial=(recursos del FAISM asignado a Obras de Drenaje Pluvial/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAODP=(RFADOP/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).				FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	
PROGRAMA		4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Metodo de Calculo		
Acción B5	Ampliación de Electrificación.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificaciones.	Asignar en un 0.59% los recursos de Electrificaciones del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificación=(recursos del FAISM asignado a Electrificación/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAE=(RFAE/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B6	Construcción de Viviendas.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de viviendas.	Asignar en un 5.7% los recursos de Vivienda del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de vivienda=(recursos del FAISM asignado a construcción de vivienda/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACV=(RFACV/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción B7	Gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos.	Asignar en un 3% los recursos de Gastos Indirectos del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos=(recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAGI=(RFAGI/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.



Elaboró:

[Signature]
Ing. Alberto Castro Flores.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

V. Bo. *[Signature]*
Ing. Salvador Flores Castañón
Sindico Procurador.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



Autorizó:

[Signature]
Lic. Orquídea Hernández Mendoza.
Presidenta Municipal.

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

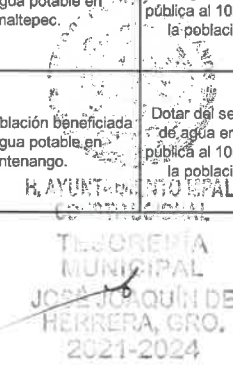
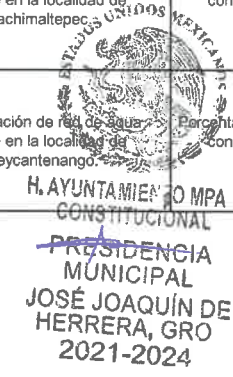
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).					
PROGRAMA		4.3 AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a reducir el número de de población con carencia de servicios básicos en sus viviendas, mediante la mejora en la dotación de servicio de agua, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado.	Beneficiar a un 16% de la población con carencia de servicios básicos de agua y alcantarillado.	Anual	Porcentaje de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado=(número de beneficiarios con servicios básicos de agua y alcantarillado/población total sin servicios básicos en la vivienda)*100 PBCSBAA=(NBCSBAA/PTSSBV)* 100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas; Plan Municipal de Desarrollo B. Demografía pags. 16 y 17; II Diagnostico, 12. Desarrollo Urbano y Vivienda, pags.28 y 29.	Que exista población con carencia de servicios básicos en la vivienda.
Propósito	La Administración Municipal mejora la dotación de servicio de agua, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento.	Asignar en un 11.19% los recursos al Rubro de Agua y Saneamiento del total de recursos del FAISM.	Anual	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento=(recursos del FAISM, asignados al rubro de Agua y Saneamiento/Total de recursos del FAISM)*100 PRFARAS=(RFAIAS/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Componente A	Infraestructura hidraulica incrementada.	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura hidraulica.	Asignar en un 6.49% los recursos a Infraestructura Hidraulica del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura hidraulica=(recursos del FAISM asignados a infraestructura hidraulica/total de recursos del FAISM)*100. PRFAIH=(RFAIH/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Componente B	Infraestructura de Alcantarillado Sanitario incrementada.	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de Alcantarillado Sanitario.	Asignar en un 4.7% los recursos a Infraestructura de Alcantarillado Sanitario del total de recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a infraestructura de Alcantarillado Sanitario=(recursos del FAISM asignados a infraestructura de Alcantarillado Sanitario/total de recursos del FAISM)*100. PRFAIAS=(RFAIAS/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
Acción A1	Rehabilitación de red de agua potable en la localidad de Tlachimaltepec.	Porcentaje de población beneficiada con red de agua potable en Tlachimaltepec.	Dotar del servicio de agua en red pública al 100% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con red de agua potable en Tlachimaltepec=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBRAPT=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de agua en red pública.
Acción A2	Rehabilitación de red de agua potable en la localidad de Hueycantenango.	Porcentaje de población beneficiada con red de agua potable en Hueycantenango.	Dotar del servicio de agua en red pública al 100% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con red de agua potable en Hueycantenango=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBRAPH=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de agua en red pública.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).					
PROGRAMA		4.3 AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción A3	Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Libramiento.	Porcentaje de población beneficiada con red de agua potable en el Libramiento.	Dotar del servicio de agua en red pública al 100% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con red de agua potable en el Libramiento=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBRAPL=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de agua en red pública.
Acción A4	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de la localidad de San Marcos Ixtlahuac.	Porcentaje de población beneficiada con línea de conducción de agua potable en San Marcos Ixtlahuac.	Beneficiar con el servicio de línea de conducción de agua potable al 100% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con línea de conducción de agua potable en San Marcos Ixtlahuac=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBLCAPSMI=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de agua en red pública.
Acción B1	Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Cacahuatepec.	Porcentaje de población beneficiada con sanitarios en Cacahuatepec.	Dotar del servicio de drenaje sanitario al 5.4% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con sanitarios en Cacahuatepec=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBCSC=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de drenaje sanitario.
Acción B2	Construcción de obra de drenaje pluvial (alcantarilla) en la localidad de Ixcatla, Municipio de José Joaquín de Herrera.	Porcentaje de población beneficiada con alcantarilla en Ixcatla.	Beneficiar con el servicio de alcantarilla al 100% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con alcantarilla en Ixcatla=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBCAI=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de drenaje pluvial.
Acción B3	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Apozonalco.	Porcentaje de población beneficiada con red de drenaje sanitario en Apozonalco.	Beneficiar con el servicio de drenaje sanitario al 100% de la población.	Semestral	Porcentaje de población beneficiada con red de drenaje sanitario en Apozonalco=(número de población beneficiada/Total de población)*100. PPBCRDSA=(NPB/TP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan viviendas que no dispongan de drenaje sanitario.



laboró:

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



Ing. Salvador Flores
Sindico Procurador

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



Autorizó:

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO
2021-2024





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		4.4 SERVICIOS PUBLICOS.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Fin	Contribuir a mejorar la confianza ciudadana en su Gobierno Municipal, mediante la mejora en la prestación de servicios públicos a la población.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	Incrementar la confianza ciudadana en su Gobierno Municipal \geq índice 2020.	Anual	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \left(\frac{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2021}{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2020} - 1 \right) * 100$ $TVICCGM = \left(\frac{ICCGM2021}{ICCGM2020} - 1 \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
Propósito	La Administración Municipal mejora la prestación de servicios públicos a la población.	Porcentaje de atención a quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.	Atender al 100% las quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.	Anual	$Porcentaje\ de\ atención\ a\ quejas\ y\ reportes\ de\ la\ prestación\ de\ servicios\ públicos = \left(\frac{Número\ de\ quejas\ y\ reportes\ atendidos}{Total\ de\ quejas\ y\ reportes} \right) * 100$ $PAQRSP = \left(\frac{NQRA}{TQR} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan situaciones de quejas y reportes de la prestación de servicios públicos.
Componente A	La recolección y manejo de residuos sólidos en el municipio es mejorada.	Porcentaje de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.	Incrementar en un 10% el número de viviendas que utilizan el servicio público de recolección.	Semestral	$Porcentaje\ de\ viviendas\ que\ utilizan\ el\ servicio\ público\ de\ recolección = \left(\frac{Número\ de\ viviendas\ que\ utilizan\ el\ servicio\ público\ de\ recolección}{Total\ de\ viviendas\ del\ municipio} \right) * 100$ $PVUSPR = \left(\frac{NVUSPR}{TVM} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017. Cuadro 2.8; Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos.	Que las familias del municipio utilicen el servicio público de recolección de residuos.
Componente B	Programas de limpieza de calles, canales pluviales, panteones, parques y jardines implementados.	Porcentaje de implementación de programas de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana.	Implementar en un 100% los programas del Plan Municipal de Desarrollo, de limpieza para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio.	Semestral	$Porcentaje\ de\ implementación\ de\ programas\ de\ limpieza\ para\ el\ mejoramiento\ de\ la\ imagen\ urbana = \left(\frac{Número\ de\ programas\ de\ limpieza\ implementados}{Total\ de\ programas\ de\ limpieza\ del\ municipio} \right) * 100$ $PIPLMIU = \left(\frac{NPLI}{TLPMD} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan áreas urbanas que necesiten limpieza.
Componente C	El mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alumbrado público y electrificación es implementado.	Porcentaje de mantenimiento de luminarias del sistema de alumbrado público.	Cubrir en un 80% el mantenimiento de luminarias del sistema de alumbrado público.	Semestral	$Porcentaje\ de\ mantenimiento\ de\ luminarias\ del\ sistema\ de\ alumbrado\ público = \left(\frac{Número\ de\ luminarias\ atendidas}{Total\ de\ luminarias\ que\ necesitan\ mantenimiento} \right) * 100$ $PLMSAP = \left(\frac{NLA}{TLNM} \right) * 100$	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan luminarias con fallas en el sistema de alumbrado público.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



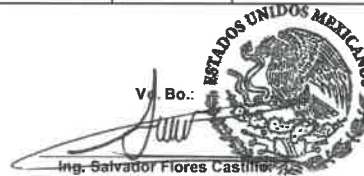
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					
PROGRAMA		4.4 SERVICIOS PUBLICOS.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medicion	Metodo de Calculo		
Acción A1	Realización de la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Cubrir en un 70% la cantidad de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Semestral	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal=(número de toneladas de residuos sólidos recolectados/Total de residuos sólidos producidos)*100. PRRSCM=(NTRSR/TRSP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. SEMARNAP; Norma NMX-AA-61-1985 Determinación de la generación de residuos sólidos.	Que las personas utilicen el servicio público de recolección.
Acción B1	Realización de limpieza de calles principales del municipio.	Porcentaje de limpieza de calles principales.	Lograr en un 100% de la cobertura de limpieza de calles principales en el municipio.	Semestral	Porcentaje de limpieza de calles principales=(número de calles principales limpiadas/Total de calles principales)*100. PLCP=(NCPL/TCP)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan calles principales por limpiar.
Acción C1	Rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público municipal.	Porcentaje de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público.	Atender al 100% las solicitudes y requerimientos de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público.	Semestral	Porcentaje de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público=(Número de servicios a luminarias realizadas/Total de solicitudes y requerimientos de servicios)*100. PSLSAP=(NSLR/TRSR)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan solicitudes y requerimientos de servicios a luminarias del sistema de alumbrado público.



Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



V. Bo.:
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



Autorizó:
H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO
2021-2024

Autorizó:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión

FONDO DE INVERSIÓN		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).					
PROGRAMA		4.24 CAMINOS RURALES.					
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					
UNIDADES RESPONSABLES:							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Meta	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo		
Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y marginación, mediante la mejora en la conservación y mantenimiento de caminos rurales.	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	Dotar del 100% de caminos de acceso transitables a la totalidad de la población.	Anual	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables=(número de población con caminos de acceso transitables/Total de población municipal)*100 PPCAT=(NPCAT/TPM)* 100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que la población cuente con caminos de acceso.
Propósito	El municipio mejora la conservación y mantenimiento de caminos rurales.	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados.	Rehabilitar el 100% de los caminos rurales del municipio.	Anual	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados=(kilómetros de caminos rurales rehabilitados/Total de kilómetros de caminos rurales)*100 PKRR=(KCR/TKCR)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos rurales en los estados.
Componente A	Programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales implementados.	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales.	Aplicar el 7.77% de recursos en la rehabilitación de caminos rurales del total de los recursos del FAISM.	Semestral	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales=(recursos del FAISM asignados a rehabilitación de caminos rurales/total de recursos del FAISM)*100. PRFARCR=(RFARCR/TRF)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos municipales.
Acción A1	Rehabilitación de caminos rurales de terracerías.	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados.	Rehabilitar el 100% de caminos de terracerías dañados.	Semestral	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados=(número de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados/Total de kilómetros de caminos en terracerías dañados)*100. PKCTR=(NKCTR/TKCTD)*100	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos en terracerías con daños.



Elaboró:

Ing. Alberto Castro Flores.
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

Vp. Pro.:

Ing. Salvador Flores Castillo.
Sindico Procurador.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

Autorizó:

Lic. Orquilda Hernández Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024